Valga por papel del sello quarto correspondiente
Doze años mil setecientos y Cinco sacado
Solar

Dho Sr. Corregidor dixo así mismo que
esta ciudad tiene hecho mrd para hacer cam
Almacen de vn dsito de quarenta y qtro
co varas de largo y treinta de frente
en el barrio del Sr. Roque dicha Poblacion
linde fuente de leña como sera de los
valores al Puente al parte que mira
al medio dia que se de formar calle: Cons
tendido q esta ciud. Acuerda que el Sr. Dr.
Valeriano le reconozca y no siendo de perjuicio se le haga dho Sr. Graciano se refiere
do dicho en la forma ordinaria

libran en
asumido en
libran

Acuerdo se vio en esta ayuntam.to las quentas
mandadas dar de la mesa conquesca bastenos
y seguida declaracion reconocidas por ellas Vista
se le quiendo a Lopez mas ver. de tare que
trocientos y treinta y seis. Se devellan Ad.
se despache libram.to a Andra Dn. P.o Zapata de pos.
tario de la ad.ma de dos mas q librada mesma
Comedido para la dicha fab.ca de dos dcuios y dos
para que dem proceder se despache libram.to asi mismo
da ciud Acuerda se despache libram.to asi mismo
contra el depositario de mesa para
que haga pago asi mismo de quientos y ochenta
y ocho rs y m.do q. quedaron y se gastaron
en la obra ciud en la consecuc. de la facultad del
libran de

Juan Joaquin
Ignacio de Piñera

Corregidor Administrador
Ante mi
Lo Lic. Sh. Landaed de Zuñiga

archivo.